

ELABORACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PLANOS

1. OBJETIVO:

Apoyar al personal de diseño y muebles especiales en la realización de planos, dando cumplimiento a las especificaciones normativas.

2. RESPONSABLES

- Diseñador muebles especiales
- Auxiliar de diseño

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

Para garantizar que los planos entregados a las áreas que requieren información para la inspección, solicitud de compra y fabricación de productos, se establecen los criterios considerados como mínimos para la fabricación de productos relacionados a continuación:

A. ROTULO: Para todos los planos elaborados se debe garantizar que el rotulo utilizado brinde como mínimo la siguiente información:

- Nombre de la pieza, subproducto o producto.
- Tipo de material en el cual se debe fabricar la pieza, subproducto o producto.
- Nombre de quien dibujo el plano y fecha de realización.
- Nombre de quien aprobó el plano.
- Nombre quien revisó el plano.
- Dimensión en milímetros.
- Tolerancia permitida.
- Ubicación digital.
- Código del formato.
- Fecha y versión del formato.
- Logotipo de FAMOC DE PANEL S.A.
- Aviso legal.
- Tabla de modificación del contenido del plano.
- Código del plano.

NOMBRE: LATERAL BENCH 25MM 730 x 705.IAM		DIBUJÓ: DISEÑO	APROBÓ: DISEÑO
MATERIAL: AGLOMERADO 25MM		FECHA: 27/05/2015	REVISÓ:
DIMENSION: MILIMETROS	TOLERANCIA: +/-0.5MM/1.0°	UBICACION DIGITAL: C:\users\diseño\documents\DOC DER-DISEÑO\PLANOS SISPRO MAYO 2015\LATERALES\ENSAMBLE LATERALES BENCH SIN SOPORTE (part)\LATERAL BENCH 25mm 730 x 705.IAM	

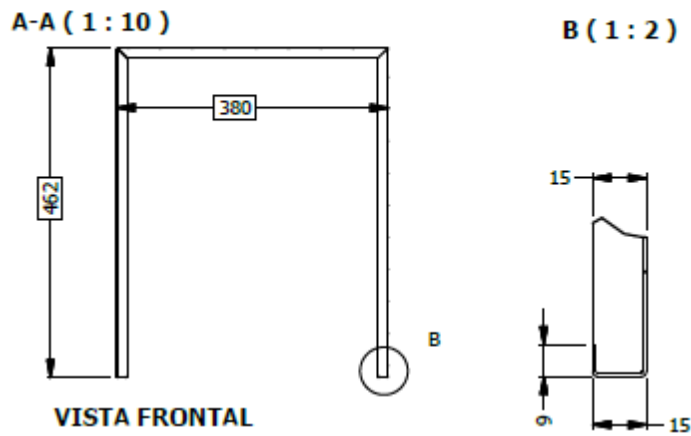
MODIFICACIONES			
SIMB	DESCRIPCION	REALIZO	FECHA

FAMOCDEPANEL S.A. ES PROPIETARIA DE LOS DERECHOS SOBRE DISEÑO E INVENCIÓN TÉCNICA DE ESTE PLANO. SU CONTENIDO NO PUEDE SER USADO, REPRODUCIDO O COMUNICADO A TERCEROS, SIN SU DEBIDA AUTORIZACIÓN SEGUN LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA LEY 23 DE 1987 SOBRE DERECHOS DEL AUTOR.

CODIGO DE PLANO: **VER TABLA**

- Notas de planos, tales como: cotas críticas se y medidas en milímetros.

SE DEBEN CONSERVAR, MEDIDAS CRITICAS



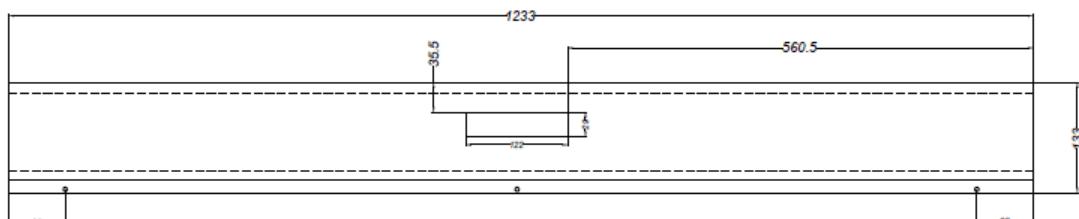
Cotas Crítica

B. PLANOS: Se debe realizar un plano para cada pieza, subproducto o producto, la información que deben contener los planos es:

- **Plano para piezas:**

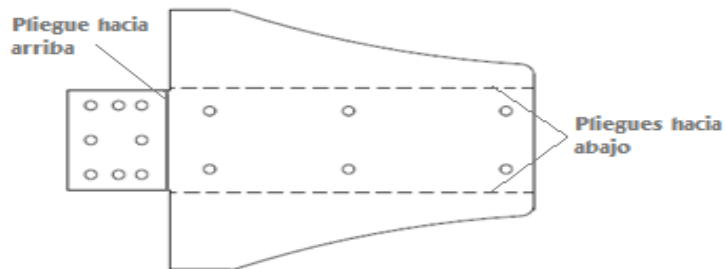
Se deben graficar las vistas de la pieza que se consideren necesarias.

Sobre las vistas se debe acotar las dimensiones de desarrollo (largo y ancho), la posición de perforaciones (redondas, oblongas, cuadradas, entre otras) y destijeres. No se debe acotar las líneas de plegado en la pieza, tal como se evidencia en la siguiente gráfica:

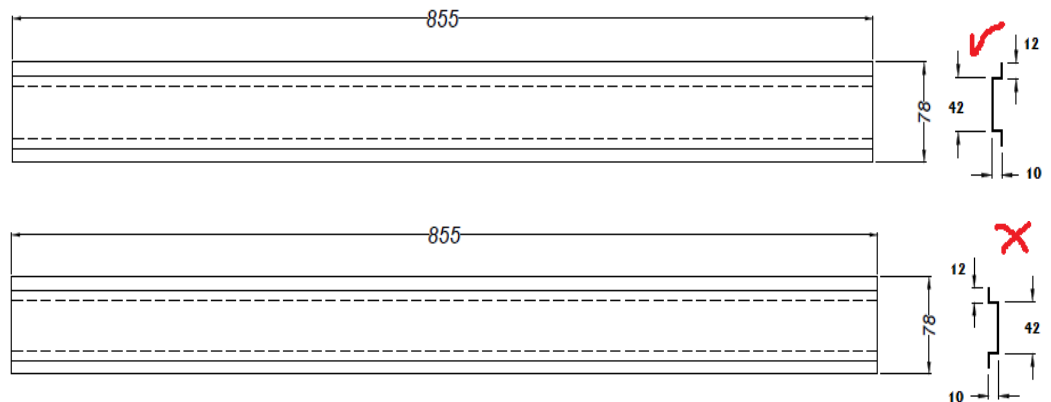


UNA VEZ IMPRESO SE CONSIDERA COPIA NO CONTROLADA

Si la pieza requiere de uno o más pliegues, se deben graficar las líneas que determinan el sentido del pliegue; líneas punteadas para determinar que la pieza se debe doblar en esa parte hacia abajo (--- --- --- --- ---) y líneas continuas para determinar que una pieza se dobla hacia arriba (—————).



Se deben realizar graficas de plegado, teniendo en cuenta posicionarlas en los lados correctos según la vista utilizada (vista lateral derecha, vista lateral izquierda, vista superior o vista inferior).



En lo posible se debe utilizar un isométrico en cada uno de las piezas a doblar, esto se realizará dependiendo del tamaño que ocupe la pieza en el plano

- **Plano para subproductos:**

Todos los planos de subproducto deben contener como mínimo tres (3) hojas, las cuales deben suministrar la siguiente información: La primera hoja debe contener un plano explosionado con su respectiva tabla, la segunda hoja debe contener el isométrico y las vistas del subproducto acotadas, especificando detalles y cortes y la tercera hoja debe contener la aclaración de los detalles y cortes.

- **Primera hoja del plano:**

En la primera hoja del plano se debe realizar un dibujo explosionado, donde se especifique las piezas que componen el subproducto, las cuales deben estar enumeradas.

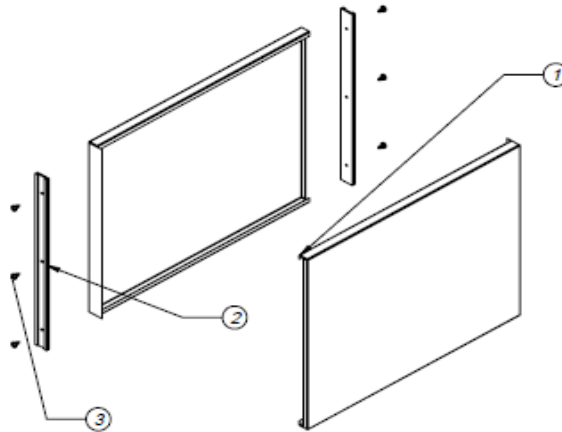
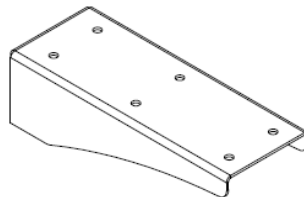


Tabla del explosivo del subproducto: En la primera hoja se debe incluir una tabla donde se registre el número de la pieza (acorde a la gráfica), cantidad de piezas que se requieren para fabricar un subproducto, nombre de la pieza y código de la pieza (ver siguiente ejemplo).

ITEM	CANTIDAD	NOMBRE	CÓDIGO
1	2	Tapa modulo	F1 8 0302
2	2	Patín rígido	F1 2 1556
3	6	Tornillo M8 1/2	F1 2 8765

Segunda hoja del plano: Se debe graficar un isométrico con sus respectivas vistas, el cual debe estar completamente acotado.

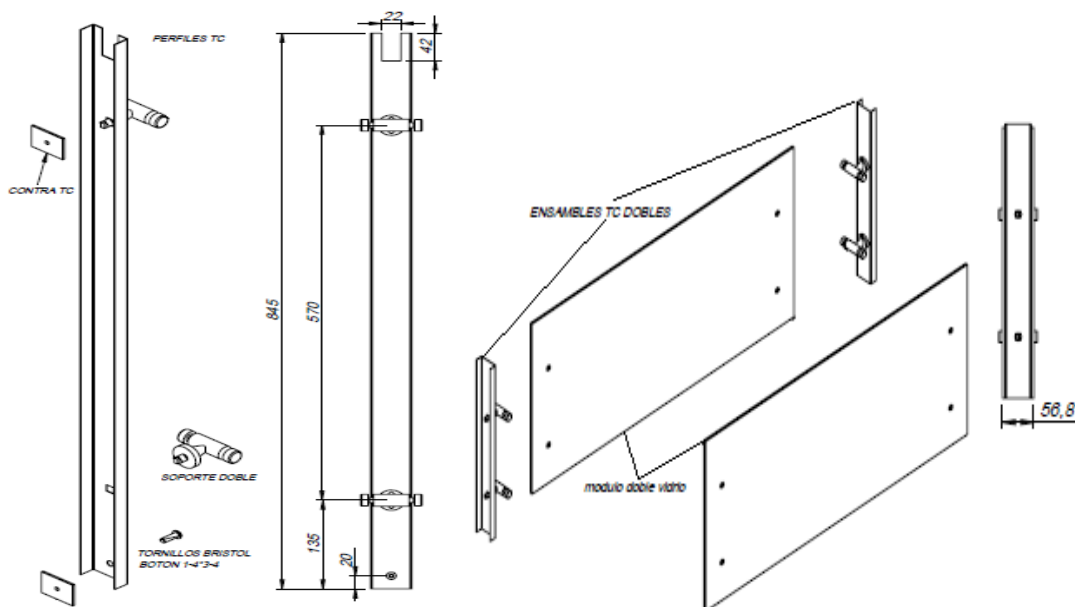


Si el subproducto requiere ser soldado, se debe especificar (de acuerdo a convenciones) el tipo de soldadura, el lugar donde se debe aplicar la soldadura y la cantidad de soldadura que se requiere, así como también, los lugares donde se debe pulir.

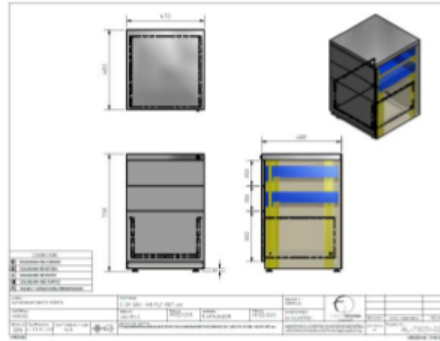
Se deben realizar detalles y cortes para suministrar mayor información de cómo fabricar el subproducto.

- **Plano de ensamble**

En caso de que la referencia a fabricar lleve ensamble de piezas, se debe realizar un isométrico o vistas que indiquen la posición de las piezas a ensambladas e insumos a utilizar.

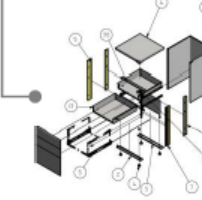
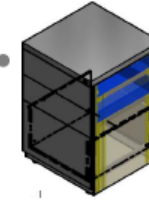


Requisitos para planimetría



ANEXO

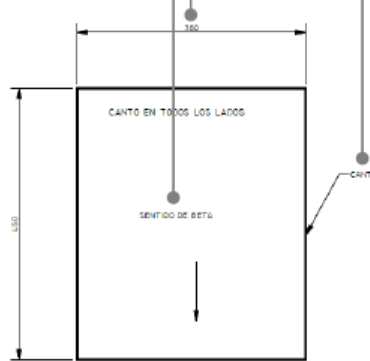
1. Isométrico
2. Explosión
3. Listado de partes
4. Listado de tornillo para instalación
5. Listado de tornillo para ensamble
6. Soldadura indicada
7. Medidas critica
8. Calibre – Material
9. Códigos
10. Corte de producto con Medidas



ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	1	FRONTAL
2	1	DOBLE TUBO
3	1	DOBLE TUBO
4	1	DOBLE TUBO
5	1	DOBLE TUBO
6	1	DOBLE TUBO
7	1	DOBLE TUBO
8	1	DOBLE TUBO
9	1	DOBLE TUBO
10	1	DOBLE TUBO
11	1	DOBLE TUBO
12	1	DOBLE TUBO
13	1	DOBLE TUBO
14	1	DOBLE TUBO
15	1	DOBLE TUBO
16	1	DOBLE TUBO
17	1	DOBLE TUBO
18	1	DOBLE TUBO
19	1	DOBLE TUBO
20	1	DOBLE TUBO
21	1	DOBLE TUBO
22	1	DOBLE TUBO
23	1	DOBLE TUBO
24	1	DOBLE TUBO
25	1	DOBLE TUBO
26	1	DOBLE TUBO
27	1	DOBLE TUBO
28	1	DOBLE TUBO
29	1	DOBLE TUBO
30	1	DOBLE TUBO
31	1	DOBLE TUBO
32	1	DOBLE TUBO
33	1	DOBLE TUBO
34	1	DOBLE TUBO
35	1	DOBLE TUBO
36	1	DOBLE TUBO
37	1	DOBLE TUBO
38	1	DOBLE TUBO
39	1	DOBLE TUBO
40	1	DOBLE TUBO
41	1	DOBLE TUBO
42	1	DOBLE TUBO
43	1	DOBLE TUBO
44	1	DOBLE TUBO
45	1	DOBLE TUBO
46	1	DOBLE TUBO
47	1	DOBLE TUBO
48	1	DOBLE TUBO
49	1	DOBLE TUBO
50	1	DOBLE TUBO



1. Medidas Finales Incluidos con canto
2. Señalar las caras con canto plano (CP)
3. Sentido de Beta
4. Material en las Caras



PLANO Nº: AL-70031-021

MATERIAL: LAMINA DE CAL 22

